

ACTA 09/25

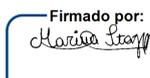
En la ciudad de Montevideo, a los **veintiún días del mes de abril de 2025**, se reúne el Consejo Directivo (CD), en modalidad presencial en su sede de la Casa de los Deportes con la presencia de su Presidente, Sr. Federico Daners (FD); su Secretaria General, Sra. Paola Giménez (PG), su Tesorero, Cr. Marcelo Amaro y sus vocales: Cnel. Luis Aranco (LA), Sr. Francisco Calvelo (FC), Sra. Marina Stapff (MS).

1. Se recibe a Jorge Rossi, Marcelo Hospitale y Florencia Andrade.

- El Sr. Rossi dice que hace 30 días personas de escuelas que cantidad de jinetes no estaban contempladas en fude. Jinetes que recién empezaban, que no tenían ropa, y por ende no podían competir
- Informa de las condiciones que dicen que deben cumplir sus inscriptos y que, según ellos, corroboran siempre:
 - jinetes no federados
 - jinetes Federados con caballos nuevos
 - Federados con malas experiencias "comprobables"
- Dicen que su premiación es desde palos hasta 0.50 todos y luego desde 0.60 en adelante según reglamentación de FUDE. Que no les parece formativo que por ejemplo caso de chica que compitió en HER palos en el piso terminó con 60 puntos de exceso y eso no es una buena experiencia. (ellos dicen que todos en su caso ganan premio, medalla y caramelos)
- en sus "encuentros" el Profesor en pista y puede solicitar autorización "al jurado" para poder modificar algún obstáculo que cause inconveniente, si ve que el caballo se niega por ejemplo.
- Habla del problema que tuvo Africa Equestrian con los parantes antirreglamentarios que no se le permitió usar y ellos consideran que son muchas exigencias para los clubes chicos.
- Dice que con caballo propio pueden participar las veces que desee el propietario.
- Ellos dicen que no quieren interceder con nada de la federación, ni con las fechas, lo harán en otras fechas y quieren seguir afiliados.
- Consideran que ellos deben mejorar el asunto del pasaporte, por ende ahora van a pedir pasaporte (no veterinario presente), porque considera que los caballos de polo no se lo piden y acá debería ser igual.
- Manifiesta escuchar comentarios que ahora es muy bajo el costo de afiliación de los clubes chicos. La idea dice que es convencerlos para que luego se afilien. Dice saber que "hay clubes que se borraron" pero nada tiene que ver con ellos (dicen).

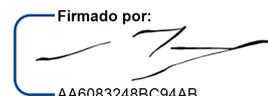
Firmado por:

C1879C41FD01445...

Firmado por:

55DC8F14BAD1442...

Firmado por:

E4D13C4D16BB449...

Firmado por:

AA6083248BC94AB...



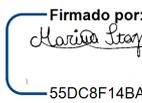
- Marcelo Hospitale expresa que es problema de FUDE que no hace los eventos atractivos para que la gente no se afilie. Que FUDE debe emplear mecanismos para acercar gente, potenciar sus eventos así la gente va a FUDE y además entiende que hay un reglamento sumamente exigente, como por ejemplo con doble campana que se elimine el binomio independientemente de dónde venga.
- Luis Aranco manifiesta que desde hace muchos años que se ha intentado hacer esto y por diferentes motivos ha fracasado y expresa que por ningún concepto FUDE puede estar involucrada en nada de esto, por temas de sanidad, seguridad, etc.
- Una de las políticas de la Liga Ecuestre Formativa es una pirámide: que puede ser afiliado y que suban a esa categoría los jinetes que realmente lo deseen y se afilien.
- Florencia Andrades manifiesta que en FUDE no hay espacio para equinoterapia y que compitan esas personas; se le dice que bajo ningún concepto FUDE tiene competencia ni responsabilidad con equinoterapia y que no es el espacio para hablar del asunto. Ella habla de inclusión, se le reitera que no tiene nada que ver FUDE.
- Marcelo Hospitale dijo primero que no van a afectar las fechas FUDE, luego dijo que es impracticable poner fecha donde no haya eventos en el fin de semana. Luis Aranco manifiesta que ahí radica el problema con ellos, que al hacerlo al otro día quita participación en el federado.
- Federico Daners reitera que la instancia era para escucharlos y no se dará una devolución en el momento que luego se dará una respuesta en conjunto de la directiva. Marcelo Hospitale manifiesta que quiere irse con una respuesta.
- Marcelo Hospitale informa que las categorías son desde palos en el piso hasta 1.00mt inclusive.
- Marcelo Amaro consulta como hace FUDE con el asunto de sanidad, ya que organiza eventos y ese club no cumple con la normativa por ley del MGAP; qué hace FUDE con ese club?. Jorge Rossi expresa que al polo no se le pide y tiró la respuesta al costado
- Pió Juan Miguel Olascoaga manifiesta que su postura y la del equipo es sumar y como se puede congeniar para que ellos puedan cumplir ciertas reglas; nosotros como directiva se les puede ayudar en mejorar ciertas cosas. Basados en la buena voluntad de ambos lados, buscar un camino del medio para que surja la buena energía.
- Marcelo Hospitale aclara que no son competencias, son encuentros formativos.-

2. Asuntos de Salto

a) Se propone, a modo de sugerencia, que la Comisión de Salto evalúe la posibilidad de encargarse de planificar los tipos de prueba en los eventos. Esto se plantea considerando que la Comisión tiene una visión global del deporte y de la proyección de los eventos a futuro, lo que permitiría promover una mayor variedad en los tipos de prueba por categoría y contribuir al desarrollo del

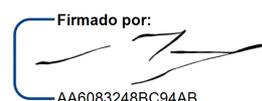
Firmado por:

C1879C41FD01445...

Firmado por:

55DC8F14BAD1442...

Firmado por:

E4D13C4D16BB449...

Firmado por:

AA6083248BC94AB...

deporte. Agradecemos que puedan darnos su devolución, indicando si lo consideran conveniente o no.

b) Se resuelve manda email a la Comisión de Salto informando lo siguiente y que realicen las gestiones pertinentes:

- Luis Aranco manifiesta que la fecha del 3 y 4 de mayo la cambiará para el 14 y 15 de junio.
- Deberá cambiarse la fecha de la Challenge y notificar, así como también notificar del cambio de fecha de los eventos.
- Se deberá averiguar si la FEI Children Classics, Tour de Bronce es clasificatoria para algún evento o cuáles son las implicancias de cancelarla; si no hay implicancias de ningún tipo, se cancelará (que la Comisión de Salto lo informe).

3.)Africa Equestrian

Se resuelve enviarle una carta notificando la baja y mandarle el estado de cuenta y la última factura y decirle que la deuda quedará "anexada" y que esperamos que a la brevedad pueda cancelarla.

4. Respecto al planteo del Sr. Diego Pereyra se resuelve comunicarle que no se puede hacer una excepción, que si desea afiliarse como club adherente o como jinete independiente debe tener en cuenta la siguiente modalidad:

- La nueva modalidad es que los clubes que se afilien deben pagar una garantía de 3 meses de afiliación y luego mantener su mensualidad al día, sin atrasos. Si se llegara a atrasar en los pagos, al tercer mes se lo suspende y hasta no regularizar su cuenta no se le volverá a habilitar.

5. DocuSign.

6. Concurrencia a **VII Copa Mitad del Mundo de Ecuador**. Delegación. Post reunión se designa al Sr. Francisco Calvelo como Jefe de Equipo y se comunicó a la FN ECU.

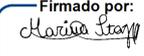
7. Asuntos de Volteo

a) Presupuestos para la organización del CVI 2*. Se informa que concurrirán 4 jueces y 1 steward por un total aproximado de USD 4.500 (estadía y todo los demás gastos). La Comisión solicita un apoyo de USD 2.000 que es lo mismo que se le dio a Prueba Completa. El Juez vendría desde Checoslovaquia y la Steward desde Buenos Aires.

Se resuelve realizar conjuntamente el CVI 2 y el Campeonato Federal a efectos de abaratar costos. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad un apoyo de USD 2400 para la organización del CVI.

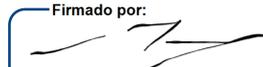
Firmado por:

C1879C41FD01445...

Firmado por:

55DC8F14BAD1442...

Firmado por:

E4D13C4D16BB449...

Firmado por:

AA6083248BC94AB...

b) Campeonato 2025. Se solicita resolver a la brevedad el asunto del Campeonato Federal y Campeonato Nacional para los que se solicita apoyo con USD 400 para cada uno. Se aprueba por unanimidad este presupuesto de USD 400 por Campeonato (Federal y Nacional)

c) Representación en CVIs. Se solicita apoyo para atletas con posibilidades de clasificar por 3*. Se informa que las atletas jóvenes promesas alcanzaron la clasificación de 2*.

d) Proyecto dupla. Se informa que el propósito es llegar a clasificar al 2* de Montevideo y poder competir en el 3* en San Pablo este año; así pueden llegar al WEG del 2026. El presupuesto mínimo es de USD 2.000 por cada una con pasajes y demás gastos incluidos. La Comisión deberá elevar el informe del presupuesto para su análisis.

Firmado por:

C1879C41FD01445...

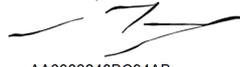
Signed by:
Federico Daners
51F13216743146A...

Firmado por:
Luis Aranco
CC1F4CAC814148A...

Firmado por:
María Stang
55DC8F14BAD1442...

Firmado por:

E4D13C4D16BB449...

Firmado por:

AA6083248BC94AB...